



ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO IEM-CA-LPN-01/2022.

En la ciudad de Morelia Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:12 doce horas con doce minutos del 14 catorce de febrero de 2023 dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 1 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, y 5, 6, 23 fracción I, 44, 45, 46 y 47 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán, se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones, para celebrar la Sesión de la Junta de Aclaraciones del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán.

Presidente. Muy buenos días a todas y a todos este Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán les da la más cordial bienvenida a esta sesión de Junta de Aclaraciones, relativa a la Licitación Pública Nacional IEM-CA-LPN-01/2022, convocada para el día de hoy 14 catorce de febrero de 2023 dos mil veintitrés siendo las 12:12 doce horas con doce minutos. Para efectos de verificar la existencia del quórum legal para sesionar válidamente por parte de este Comité le pediría a la Secretaria por favor llevar a cabo el pase de lista.

Secretaria. Conforme a su indicación Presidente.

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez
Presidente del Comité ----- Presente

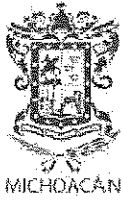
Licda. María de Lourdes Becerra Pérez
Vocal del Comité ----- Presente

Lic. Juan Pedro Gómez Arreola
Vocal del Comité ----- Presente

Lic. Juan José Moreno Cisneros
Vocal del Comité ----- Presente

Licda. Erandi Reyes Pérez Casado
Vocal del Comité ----- Presente

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a vertical line, a signature resembling '20', and several other illegible signatures.]



Licda. Carol Berenice Arellano Rangel
 Consejera Integrante y Representante de la
 Comisión de Administración, Prerrogativas y
 Partidos Políticos

----- Presente

L.c. Jorge Jesús Sánchez Ruisanchez
 Técnico de Finanzas

----- Presente

Dra. Rosario Flores Muñoz
 Titular del Órgano Interno de Control del Instituto

----- Presente

Licda. Elizabeth Bolaños Álvarez
 Secretaria Técnica

----- Presente

Mtra. Norma Gaspar Flores
 Secretaría del Comité

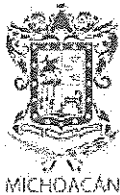
----- Presente

Secretaria. Presidente le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y los Comités de este Instituto Electoral de Michoacán, existe el quórum legal para sesionar, por lo tanto, las decisiones que se tomen en esta sesión serán consideradas como válidas.-----

Presidente. Muchas gracias Secretaria. En consecuencia, declaramos formalmente instalada la presente sesión. Y le pediría ahora por favor dar cuenta con la propuesta de orden del día.-----

Secretaria. Con su instrucción Presidente. Sesión de la Junta de Aclaraciones del Comité de Adquisiciones martes 14 catorce de febrero de 2023 dos mil veintitrés. Tenemos como primer punto el pase de lista y comprobación del quórum legal, segundo punto lectura de las preguntas de la Licitación Pública Nacional IEM-CA-LPN-01/2022 relativa a la adquisición de bienes informáticos para el Instituto Electoral de Michoacán. -----

Presidente. Muchas gracias Secretaria. Integrantes de este Comité se encuentra a su consideración la propuesta de orden del día. Si no hubiese alguna intervención, le pediría a la Secretaria por favor tomar la votación correspondiente.-----



Secretaria. Integrantes de este Comité está a su consideración el orden del día, si están de acuerdo con el orden del día favor de manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad de votos Presidente. -----

Presidente. Muchas gracias Secretaria. El punto primero a quedado desahogado con el pase de lista y con la declaración del quórum legal. Y en relación con el punto segundo respecto de preguntas de la Licitación Pública Nacional le pediría por favor Secretaria diera cuenta a este Comité de las preguntas que se hicieron llegar, a que empresas o proveedores se les giro invitación para este procedimiento de Licitación Pública Nacional y también de cuenta del plazo que se estableció para hacer llegar preguntas respecto de las bases y en su caso informe también a este Comité, si alguna empresa o proveedor hizo llegar algunas preguntas a este Comité. -----

Secretaria. Presidente, integrantes de este Comité les informo que el plazo para realizar y enviar preguntas inició día 7 siete de febrero de 2023 dos mil veintitrés, fecha en que fue publicada la convocatoria y dicho plazo para realizar preguntas concluyó el 13 trece de febrero de 2023 dos mil veintitrés a las 23:59 veintitrés horas con cincuenta y nueve minutos, las empresas que hicieron llegar sus preguntas y que se presentan en orden de recepción fueron: Sistemas Cibernéticos de Cómputo, S.A. de C.V., cuyo representante es Rafael García Benítez y que se encuentra presente; Global Morelia, S.A. de C.V., y, Josué Moisés Gómez Zavala, quien se encuentra también dentro de la plataforma. Es cuanto Presidente.-----

Presidente. Muchas gracias Secretaria. En consecuencia, le pediría procedamos a la lectura de las preguntas y sus respectivas respuestas.-----

Secretaria. Conforme a su indicación Presidente, si me permiten compartiré la pantalla para dar lectura de las preguntas y respuestas, las preguntas realizadas por la empresa Sistemas Cibernéticos de Cómputo, S.A. de C.V. mismas que se recibieron el 13 trece de febrero a las 14:02 catorce horas con dos minutos, fueron las siguientes:-----

Pregunta 1. CAPÍTULO I, ASPECTOS GENERALES DE LA LICITACIÓN. Punto 7 Lugar y fecha de entrega; solicitamos atentamente que nos permitan entregar en un máximo de 90 días debido a la problemática mundial que hay en el suministro de equipo, en el entendido de que intentaremos entregar lo más pronto posible ¿se acepta?-----

Secretaria Técnica. Es posible, siempre y cuando se manifieste así al momento de presentar su propuesta técnica, de conformidad con lo establecido en el numeral 7,

↑

ja

g

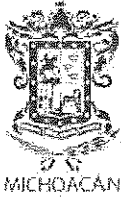
ah

EP

ce

g

g



segundo párrafo, de las Segundas Bases de la Licitación Pública Nacional IEM-CA-LPN-01/2022.-----

Secretaria. Pregunta 2. CAPÍTULO VIII, ASPECTOS GENERALES DE LA LICITACIÓN. Punto 27 Contenido de la Propuesta Económica; Inciso II Garantía de seriedad de la propuesta: En la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Federal no solicitan garantía de seriedad de la propuesta; En el reglamento de la Ley de Adquisiciones de Michoacán solicitan un cheque cruzado por el 5% del valor de la propuesta sin incluir impuestos; en su REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN indican en su Capitulo II que se regirán de conformidad con la Ley y El Reglamento Estatal de Adquisiciones de Michoacán; en base a lo anteriormente el expuesto, suplicamos que nos permitan garantizar la seriedad de nuestra propuesta mediante un cheque cruzado por el 5% ya que un cheque certificado o de caja implica un alto costo de intereses por el hecho de que los bancos retienen dicha cantidad todo el tiempo hasta su cancelación ¿se acepta?-----

Secretaria Técnica. No se acepta, pues de conformidad con lo establecido en el numeral 27, fracción II, de las Segundas Bases de la Licitación Pública Nacional IEM-CA-LPN-01/2022, la propuesta de la Licitante deberá presentar garantía de seriedad de la propuesta. Consistiendo en cheque certificado o de caja a favor del Instituto Electoral de Michoacán equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total de la partida o partidas que concurse, sin incluir los impuestos que resulten aplicables.-----

Secretaria. Pregunta 3. CAPÍTULO XIV, ASPECTOS GENERALES DE LA LICITACIÓN, Punto 42 Condiciones de precios y pagos que se aplicarán; Inciso a) 30% de anticipo: En su REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN no indica que el anticipo sea obligatorio; ¿Podemos optar por no requerir el anticipo que ustedes proponen del 30% (treinta por ciento) sobre el total de la partida, se acepta?-----

Secretaria Técnica. No es posible.-----

Secretaria. Pregunta 4. Anexo Técnico; si una vez entregada nuestra propuesta técnica, alguno de los productos que se ofrecen son discontinuados por el fabricante y reemplazados por uno más actual ¿en este caso podemos entregar el reemplazo o uno superior en características técnicas a las integradas en nuestro anexo técnico, se acepta?-----



Secretaría Técnica. Se acepta, siempre y cuando cumplan con las especificaciones contempladas en el anexo técnico y no haya variación en la propuesta económica presentada originalmente.-----

Secretaría. Pregunta 5. Anexo técnico; ¿sus especificaciones solicitadas son requerimientos mínimos?-----

Secretaría Técnica. Es correcto.-----

Secretaría. A continuación, doy lectura respecto de las preguntas enviadas por la empresa Global de Morelia, S.A. de C.V., las cuales se recibieron el día 13 trece de febrero de la presente anualidad a las 19:08 diecinueve horas con ocho minutos, siendo estas las siguientes:

Pregunta 1. El Instituto tiene alguna objeción en que, previa notificación, se puedan entregar bienes con iguales o mayores especificaciones técnicas en el caso de que el mismo fabricante descontinúe el número de parte del producto durante el proceso licitatorio, ¿y que ofrezcan ellos una mejora con algún equipo sustituto?-----

Secretaría Técnica. Se acepta, siempre y cuando cumplan con las especificaciones contempladas en el anexo técnico y no haya variación en la propuesta económica presentada originalmente.-----

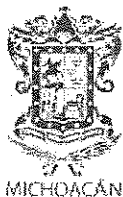
Secretaría. Pregunta 2. Numeral 7. Los 60 días mencionados ¿son días naturales?-----

Secretaría Técnica. Son días hábiles.-----

Secretaría. Pregunta 3. En relación directa a la pregunta anterior, pregunta 2. Queremos hacer el comentario de que, si el tiempo de entrega esta expresado en días naturales posteriores a la emisión del fallo, existen partidas en las que se requieren ciertas características que las cumplen equipos que tienen un manejo especial en cuanto a fabricación y el manejo del volumen, tiempo que se extiende a los 90 naturales. ¿Es posible ampliar el tiempo de entrega para cumplir en tiempo y forma y no limitar la participación de todas las marcas?-----

Secretaría Técnica. Es posible, siempre y cuando se manifieste así al momento de presentar su propuesta técnica, de conformidad con lo establecido en el numeral 7, segundo párrafo, de las segundas Bases de la Licitación Pública Nacional IEM-CA-LPN-01/2022.-----

Secretaría. Pregunta 4. Capítulo XIV. ¿Es posible que el proveedor no solicite anticipos?-----



Secretaria Técnica. No es posible.-----

Secretaria. Pregunta 5. Capítulo XIV, ¿cuál uso de CFDI y forma de pago maneja el IEM para este tipo de adquisiciones?-----

Secretaria Técnica. Transferencia bancaria.-----

Secretaria. Pregunta 6. Anexo Técnico, partidas 8 y 10, ¿deben de ser de la misma marca los equipos ofertados debido a que la cantidad solicitada en ambas es idéntica?-----

Secretaria Técnica. Pueden ser diferentes marcas CPU y Monitor ya que por lo habitual las estaciones de trabajo comprende solo CPU, Teclado y Ratón.-----

Secretaria. Pregunta 7. Anexo Técnico, Partida 8, solicitan cámara Web en un equipo de escritorio, ¿es posible ofertar una cámara de diferente marca al del CPU para cumplir con dicha función?-----

Secretaria Técnica. Puede ser distinta la marca de la cámara web ya que por lo habitual las estaciones de trabajo comprende solo CPU, Teclado y Ratón.-----

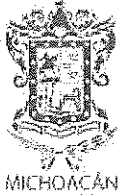
Secretaria. Pregunta 8. Numeral 27, fracción II, para no limitar la participación de los proveedores, ¿será posible que podamos presentar cheque cruzado para cumplir con lo que solicita en el punto mencionado?-----

Secretaria Técnica. No es posible, pues conforme a la fracción II del numeral 27 de las Segundas Bases de la Licitación Pública Nacional IEM-CA-LPN-01/2022, la garantía de seriedad de la propuesta debe presentarse a través de cheque certificado o de caja a favor del Instituto Electoral de Michoacán equivalente al 10% diez por ciento del monto total de la partida o partidas que concurse, sin incluir los impuestos que resulten aplicables.-----

Secretaria. Pregunta 9. Anexo Técnico, Partida 3, solicitan 5 puertos USB A, ¿es posible ofertar un equipo Apple I Mac con 4 puertos USB A?-----

Secretaria Técnica. Si, ya que se constató que actualmente Apple está vendiendo el mismo modelo de Computadora IMAC con diferente configuración en el número de puertos USB A, sin embargo, deberá ceñirse al resto de características referidas en el Anexo Técnico.-----

Secretaria. A continuación, doy lectura respecto de las preguntas enviadas por el proveedor Josué Moisés Gómez Zavala, las cuales se recibieron el día 13 trece de



febrero de la presente anualidad a las 23:12 veintitrés horas con doce minutos, siendo estas las siguientes:-----

Secretaria. Pregunta 1. Los productos ofertados por los participantes ¿pueden ser igual o mayores a los solicitados?-----

Secretaria Técnica. Sí, siempre y cuando no rebase el techo financiero asignado.-

Secretaria. Integrantes del Comité, es cuanto, respecto a las preguntas y respuestas presentadas por los proveedores que enviaron sus preguntas, es cuanto Presidente.

Presidente. Muchas gracias Secretaria, por las respuestas y en atención a lo establecido a las Bases y a la normativa que rige este tipo de sesiones de Junta de Aclaraciones, este sería el momento si alguno de los asistentes o empresas que nos acompañan tuviesen alguna duda o alguna inquietud en relación con las respuestas que se han dado a los planteamientos que han hecho, este sería el momento de hacerlo, si no hubiese ningún interrogante, siendo las 12:28 doce horas con veintiocho minutos del día en que se actúa, si no tienen inconveniente estaríamos dando por concluida la presente sesión del Comité, por desahogándose esta Junta de Aclaraciones. Por lo que no me restaría más que agradecer su amable asistencia a esta sesión. Muchísimas gracias y muy buenas tardes. -----

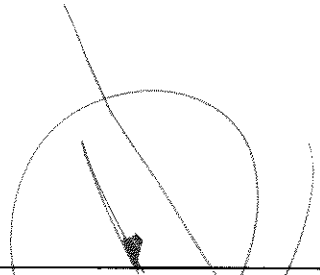
**MTRO. IGNACIO HURTADO GÓMEZ
CONSEJERO PRESIDENTE DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
Y DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**


ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO IEM-CA-LPN-01/2022, CELEBRADA EL 14 DE FEBRERO DE 2023.

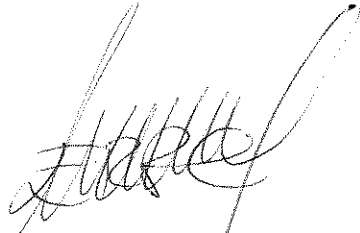


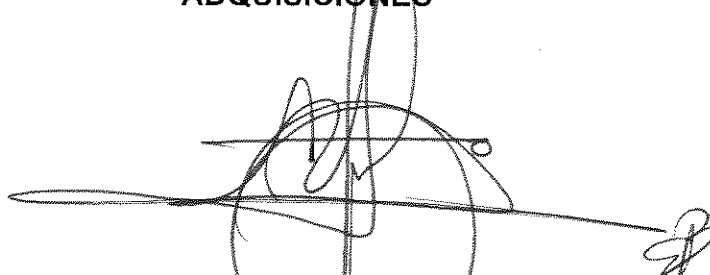
MICHOACÁN






MTRA. NORMA GASPAR FLORES
DIRECTORA EJECUTIVA DE
ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS Y
PARTIDOS POLÍTICOS DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE MICHOACÁN Y
SECRETARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES


LICDA. MARÍA DE LOURDES
BECERRA PÉREZ
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
Y VOCAL DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES

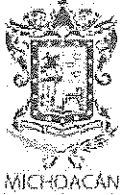

LICDA. ERANDI REYES PÉREZ CASADO
DIRECTORA EJECUTIVA DE
EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE MICHOACÁN Y VOCAL
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES


LIC. JUAN JOSÉ MORENO CISNEROS
DIRECTOR EJECUTIVO DE
VINCULACIÓN Y SERVICIO
PROFESIONAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE MICHOACÁN Y
VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES


LIC. JUAN PEDRO GÓMEZ ARREOLA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL DE MICHOACÁN Y
VOCAL DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES


C.P. JORGE JESÚS SÁNCHEZ
RUISANCHEZ
TÉCNICO DE FINANZAS Y
VOCAL DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO IEM-CA-LPN-01/2022,
CELEBRADA EL 14 DE FEBRERO DE 2023.



INTEGRANTES DE COMITÉ DE ADQUISICIONES CON VOZ

**LICDA. CAROL BERENICE ARELLANO
RANGEL
CONSEJERA ELECTORAL E
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES**

**MTRA. ROSARIO FLORES MUÑOZ
TITULAR DEL ORGANO INTERNO
DE CONTROL**

**LICDA. ELIZABETH BOLAÑOS ALVAREZ
SECRETARIA TÉCNICA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO IEM-CA-LPN-01/2022, CELEBRADA EL 14 DE FEBRERO DE 2023.

